

Retos país para la generación privada

Guillermo E. Zúñiga, socio ECIJA Legal Costa Rica.

El 2020 ha sido un año de grandes contrastes para nuestro país y en materia de generación de energía renovable no ha habido excepción. Para cerrar el año, recibimos buenas y malas noticias. Al igual que en años anteriores, Costa Rica nuevamente se destaca a nivel mundial por su generación de energía limpia; la estimación realizada nos indica que el 99.7% de la energía generada durante 2020 proviene de fuentes renovables. Con ello, se completan 6 años durante los cuales nuestro país tiene una generación superior al 98% de fuentes renovables.

Pero con asombro recibimos la noticia de los planes del ICE para descartar la renovación o extensión de contratos para comprar energía generada de fuentes renovables a empresas privadas, respecto con aquellas plantas que han operado durante las últimas décadas. Con dicha decisión, el ICE está destinando a dichas plantas a su desmantelamiento y cierre definitivo. Si bien el ICE puede tener la facultad contractual de tomar dicha decisión, la decisión, desde la perspectiva comercial y política parece alejarse de la visión país, sobre todo en una Administración que tiene en el Plan Nacional de Descarbonización su principal propuesta política nacional e internacional. Mientras muchos países siguen buscando como impulsar la generación a partir de fuentes renovables, creando incentivos y subsidios, nuestras autoridades deciden descartar plantas existentes.

Nuestro país tiene un exceso de capacidad instalada de plantas de generación de energía renovable. Esa es una de las razones por las cuales podemos presentarnos ante el mundo como un país modelo. No obstante, nuestro país sigue necesitando encender sus plantas térmicas en algunos momentos del año y, peor aún, comprar energía generada de fuentes térmicas a otros países de la región.

Un tema importante en la estabilidad del mercado eléctrico es cubrir la necesidad de demanda en todo momento, situación que muchas veces resulta compleja a partir de plantas de generación de energía renovable, ya que los parques eólicos producen en el verano; las hidroeléctricas a filo en el invierno y las fotovoltaicas durante el día, adicionalmente, no se pueden apagar o encender como si se puede hacer con una planta térmica. Nuestro país, como líder en energía renovable, no puede rendirse ante un argumento tan estrecho. La experiencia mundial nos demuestra que se pueden programar e integrar diferentes plantas para que los sistemas funcionen eficientemente.

El análisis de costos también se queda corto como argumento: importar energía (sin importar la fuente de generación ni el país) o encender las plantas térmicas locales es más barato que comprar energía generada por fuentes renovables en suelo nacional. No es necesario ser un experto financiero para deducir que una planta que tiene 20 años de construida tiene un costo de operación muy bajo; el propio ICE con sus plantas más antiguas tiene la información de primera mano para determinar el costo real de producción. El argumento sirve para fortalecer un reclamo histórico de los industriales: el costo de la energía eléctrica es excesivo en relación con los otros países del área. Y es acá donde otro participante importante en el mercado eléctrico muestra las grandes falencias que siempre le han sido señaladas: la ARESEP. El ICE se escuda en las fijaciones tarifarias de la ARESEP para indicar que, en virtud dichas fijaciones, el costo de la energía eléctrica generada por estas plantas de generadores privados es muy cara. Tanto el ICE como la ARESEP, pero principalmente ésta última, están en la obligación de establecer tarifas competitivas para los diferentes modelos.

Finalmente, el análisis que realiza el ICE se queda cortó para una visión país. El ICE ya sufrió en carne propia las dificultades que pueden existir para llevar a cabo nuevos proyectos de generación hídrica: el caso de Diquis lo representa en toda su dimensión. Sin embargo, el ICE condena al cierre técnico a plantas hidroeléctricas que han operado durante muchos años bajo los estándares energéticos, sociales, políticos y ambientales. Incluso, se debe pensar en el impacto ecológico de sacar dichas plantas de operación.

Hace más de 20 años Costa Rica comenzó con un modelo interesante de promoción de la generación de energía a partir de fuentes renovables por la empresa privada; modelo que



parece que se puede comenzar a descarrilar. Con la experiencia del ICE en el manejo del mercado, deberíamos preguntarnos si no es momento de modernizar el modelo y tomar como punto de partida a estas pequeñas empresas generadoras, tal vez con la creación de mercados spot. Hasta ahora, son pocos los contratos que están venciendo, pero no esperemos a que sean una gran cantidad de ellos y no tengamos la solución correcta al problema.